



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Cartagena**

**DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

LA SUSCRITA MEDIANTE

AVISO No.129 /2021

HACE SABER

QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PROCEDE A FIJAR AVISO EN LA CARTELERA DE ESTE DESPACHO LO RESUELTO EN LA RESOLUCIÓN **NO. 0425-2021 – MD-DIMAR-CP05-JURIDICA** DE FECHA 22 DE JULIO DE 2021, PROFERIDA POR EL SEÑOR CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA, DENTRO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA N° 15032019-020, ADELANTADA POR PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA EN ZONAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE AGUAS MARÍTIMAS, PLAYAS MARÍTIMAS Y/O TERRENOS DE BAJA MAR, ADELANTADA CONTRA **CAMPING LA BOQUILLA LTDA** SOBRE UN PREDIO EN EL CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA, TODA VEZ QUE SE DESCONOCE SU DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN UBICACIÓN ACTUAL.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE TRANSCRIBE ACÁPITE RESOLUTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO MENCIONADO.

PRIMERO: DAR POR TERMINADA LA PRESENTE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA ADELANTADA POR ESTA CAPITANÍA DE PUERTO, CONTRA LA SOCIEDAD CAMPING LA BOQUILLA POR PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA SOBRE ÁREAS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE AGUA MARÍTIMA, PLAYA MARÍTIMA Y/O ZONAS DE BAJAMAR, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE ACTO.

SEGUNDO. COMUNICAR POR EL MEDIO MÁS IDÓNEO LA PRESENTE DECISIÓN.

TERCERO: COMUNICADA LA PRESENTE DECOISIÓN, ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE RESPECTIVO. **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**, FDO. CAPITÁN DE NAVÍO DARÍO EDUARDO SANABRIA GAITÁN - CAPITÁN DE PUERTO DE CARTAGENA.

EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY TREINTA (30) DE JULIO DE 2021 A LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO DE 05 DÍAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL DÍA CINCO (05) DE AGOSTO DE 2021.

LA NOTIFICACIÓN QUEDARÁ SURTIDA AL DÍA SIGUIENTE DEL RETIRO DE ESTE AVISO.

PD. MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO
ASESORA JURÍDICA CP05.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co